

I

GUAYAQUIL, 2 DE JULIO DE 1999

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PESCASOL S.A.-
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTOS A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS PRESENTO A VUESTRA CONSIDERACION EN CARÁCTER DE GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1998.

1. COMO UDS. SABEN LA COMPAÑIA NO TIENE OTRA ACTIVIDAD, SINO LA QUE HA SIDO EXPUESTA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS.
2. POR LO CONSIGUIENTES LAS METAS Y LOS OBJETIVOS, SE ESTAN CUMPLIENDO.
3. SE HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.
4. DADA LA ESTRUCTURA DE LA COMPAÑIA NO SE HA SUSCITADO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1998.
5. POR LA RAZON QUES ES UNA CAMARONERA Y SU POCO MOVIMIENTO ECONOMICO NO DALUGAR A HACER UN ANALISIS COMPARATIVO CON LOS AÑOS ANTERIORES.
6. AL HACER UN ANALISIS COMPARTIVOS DE LOS PRICIPALES INDICADORES FINANCIEROS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO 1998-1999, PUEDO INDICAR QUE HA HABIDO UN INCREMENTO EN EL ACTIVO CORRIENTE, ACTIVO FIJO Y DIFERIDO. EN EL PASIVO HA HABIDO UN INCREMENTO, SE HA REALIZADO LA CORRECCION MONETARIA Y EL ESTADO DE RESULTADO ARROJA UNA UTILIDAD EN EL PRESENTE EJERCICIO.
7. MI RECOMENDACIÓN ES QUE LA COMPAÑIA PARA QUE GENERE MEJORES SANEAS DEBE DISMINUIR GASTOS Y COSTOS.

ATENTAMENTE,


GLADYS VOOR DUENAS
GERENTE



13 JUL. 1998